



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00032473- -UNC-ME#SPF

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la contratista de la obra "Arreglo de cubiertas en Pabellones Odontología" DASCOLA PABLO DANIEL (CUIT 20-16740410-4) (Contratación Directa 80/19) presenta las Redeterminaciones de Precios N^o 1, 2, 3, 4 y 5, detalladas al orden 5; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Control de Obras de la Subsecretaría de Planeamiento Físico al orden 7;

Que luego de la conformidad que presta la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios al orden 13, la Subsecretaría de Planeamiento Físico agrega un proyecto de acta acuerdo de actualización de precios de contrato (orden 14);

Que al orden 16 interviene el Área de Planificación Institucional Estratégica sin formular observaciones;

El Informe de Factibilidad Presupuestaria que elabora la Dirección General de Presupuesto al orden 21 y la planilla que confecciona la Dirección General de Contrataciones al orden 33;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-68523-E-UNC-DGAJ#SG (orden 36);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios presentada por la

firma DASCOLA PABLO DANIEL (CUIT 20-16740410-4), contratista de la obra “Arreglo de cubiertas en Pabellones Odontología”, por el monto total e imputación que surgen de la planilla del orden 33, la cual conforma el Anexo I de la presente, y suscribir el Acta Acuerdo de Actualización de Precios de Contrato que corre al orden 14 y que se agrega como Anexo II.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv